

125.4: Infraestructura de Regadíos en respuesta a nuevos retos

OBJETIVO

Racionalizar la utilización de los recursos hídricos mediante una planificación que permita:

- a) Mejora de la eficiencia de los sistemas de riego y el ahorro de agua.
- b) Reducción de pérdidas en redes de distribución.
- c) Aprovechamiento conjunto y óptimo de recursos hídricos de distintas procedencias.
- d) Incorporación y/o sustitución de caudales de agua para riego.
- e) Mejora de la calidad del agua.
- f) Gestión integral y optimizada de la explotación de la zona de regadío.
- g) Mejora de las condiciones medioambientales.
- h) Reducción significativa de costes energéticos, asociada al Proyecto de modernización.

BENEFICIARIOS

Aquellas entidades sobre las que recaiga la carga financiera de las inversiones y de los gastos que se consideren elegibles dentro del Proyecto de Modernización. En el caso de la Región de Murcia, podrán ser:

- La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como órgano ejecutor.
- Las Comunidades de Regantes, con carácter de Corporaciones de Derecho Público, adscritas al Organismo de Cuenca dentro de la Cuenca del Segura, y cuyo ámbito de riego se encuentre ubicado mayoritariamente (más del 50%) en la Región de Murcia.
- Las Comunidades de Regantes que se encuentren en fase de constitución, siempre que, en el momento del otorgamiento de las ayudas, tengan sus estatutos aprobados e inscritos en el Organismo de cuenca.
-

CARACTERÍSTICAS

Las disponibilidades de recursos hídricos, y en general su carencia que actúa como factor limitativo del desarrollo agrario, obligan a impulsar, promover y financiar la transformación del regadío tradicional en otro de moderna tecnología, a perfeccionar la infraestructura de riego, a preservar el volumen y la calidad de los recursos hídricos y a formar a los regantes en la utilización de las nuevas tecnologías. Todo ello sin expansión territorial del regadío regional, ni aumento del área de riego existente.

Línea gestionada por

Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural.
Consejería de Agricultura y de la Región de Murcia



968362774/968362779

